

af
1860
31

**INFORME FINAL DEL PROYECTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO
ARQUEOLÓGICO PARA LOS POZOS OASIS-1, PAUJIL-1, PÁJARO GRANDE-1 (MUNICIPIOS
DE PUERTO GAITÁN Y PUERTO LÓPEZ - META)**

TATIANA SANTA R

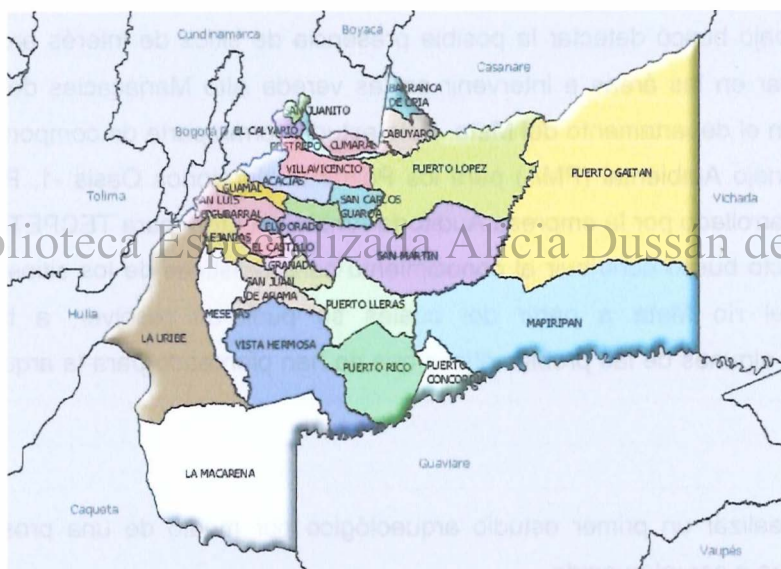
Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

MARZO 2011



Figura No. 1

Localización general



Fuente: <http://puertolopez-meta.gov.co>

Puerto López

Ubicado al nor-oriente del departamento del Meta. Limita al norte con los municipios de Cumaral, Cabuyaro y el departamento de Casanare; al oriente con el municipio de Puerto Gaitán; al sur con el municipio de San Martín, y al occidente con los municipios de San Carlos De Guaroa y Villavicencio. El territorio está conformado por arcillas aluviales, el terreno corresponde a relieve plano y pendientes entre el 1 y 3 %.

Puerto Gaitán

Se ubica en el extremo oriental del departamento, es el cuarto municipio más grande de Colombia y el segundo del Meta. Limita por el norte con el Departamento del Casanare; por el sur con los municipios de Mapiripán y San Martín; por el oriente con el Departamento del Vichada y por el occidente con los municipios de Puerto López y San Martín. Topográficamente comprende una extensa zona de estructura plana conocida como las Sabanas de la Altillanura, cuyo eje articulador principal es el Río Meta.

Tabla No. 1.

LOCACIÓN	ESTE	NORTE	ÁREA (Ha's)
OASIS	889754	951563	2.4
	889754	951374	
	889626	951374	
	889626	951563	

LOCACIÓN	ESTE	NORTE	ÁREA (Ha's)
PAJARO GRANDE	877747	948677	2.4
	877747	948483	
	877623	948483	
	877623	948677	

LOCACIÓN	ESTE	NORTE	ÁREA (Ha's)
PAUJIL	873299	935625	3.9
	873190	935535	
	873017	935740	
	873136	935833	

Accesos Vehiculares

Paujil

ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE
873201	935871	873287	936084	873302	936069
873164	935798	873287	936084	873302	936068
873150	935815	873287	936085	873300	936061
873183	935880	873291	936092	873299	936060
873183	935881	873291	936092	873298	936053
873186	935886	873291	936093	873298	936052
873187	935887	873292	936093	873281	935959
873187	935887	873296	936100	873281	935959
873191	935892	873297	936101	873281	935959
873191	935892	873302	936108	873279	935951
873191	935893	873303	936109	873279	935951
873192	935893	873303	936109	873279	935951
873196	935897	873303	936109	873279	935950
873197	935898	873309	936115	873276	935943
873197	935898	873309	936116	873276	935942
873202	935902	873310	936116	873276	935942
873202	935902	873316	936122	873276	935942
873202	935903	873316	936122	873273	935935
873203	935903	873317	936122	873273	935935
873203	935903	873324	936128	873272	935934

873208	935906	873325	936128	873269	935928
873208	935906	873325	936128	873268	935927
873209	935906	873325	936128	873268	935927
873209	935907	873332	936133	873264	935921
873227	935916	873333	936133	873263	935921
873228	935917	873333	936133	873263	935920
873233	935920	873341	936137	873258	935915
873234	935920	873342	936138	873258	935914
873238	935924	873350	936141	873257	935914
873239	935924	873351	936141	873252	935909
873243	935928	873422	936166	873251	935908
873244	935929	873428	936146	873245	935904
873247	935933	873357	936122	873244	935903
873248	935934	873357	936122	873244	935903
873251	935938	873350	936119	873238	935899
873252	935939	873349	936119	873237	935899
873255	935944	873343	936116	873237	935899
873255	935945	873342	936115	873237	935899
873257	935950	873336	936112	873218	935889
873258	935951	873335	936111	873218	935889
873259	935956	873330	936107	873214	935887
873260	935957	873329	936106	873213	935886
873261	935963	873324	936102	873210	935883
873261	935963	873323	936101	873209	935883
873278	936056	873318	936096	873207	935880
873278	936056	873318	936095	873206	935879
873278	936057	873313	936090	873204	935876
873280	936065	873313	936089	873203	935875
873280	936066	873309	936083	873201	935871
873280	936066	873308	936082	873201	935871

873283	936075	873305	936076
873283	936076	873305	936075

Pájaro Grande

<i>ESTE</i>	<i>NORTE</i>	<i>ESTE</i>	<i>NORTE</i>
877727	948677	877363	948939
877706	948677	877375	948955
877688	948701	877700	948717

Oasis

<i>ESTE</i>	<i>NORTE</i>	<i>ESTE</i>	<i>NORTE</i>	<i>ESTE</i>	<i>NORTE</i>
891539	948385	891541	950311	892126	949859
891519	948386	891493	950325	892134	949827
891520	948398	891439	950351	892145	949789
891544	948449	891347	950385	892154	949727
891540	948542	891213	950481	892153	949706
891532	948611	890983	950578	892156	949678
891519	948724	890703	950601	892157	949639
891517	948763	890534	950653	892154	949600
891533	948782	890254	950695	892090	949584
891632	948877	890160	950706	892080	949547
891658	948902	890138	950738	892075	949504
891679	948922	890122	950772	892065	949447
891699	948940	890098	950862	892035	949424
891703	948946	890060	950915	891989	949393
891703	948953	889935	950995	891932	949356
891697	948971	889916	951014	891972	949355
891681	949016	889892	951053	892010	949355
891672	949046	889888	951059	892799	949342

891657	949093	889742	951223	892798	949322
891644	949131	889715	951296	892010	949335
891634	949164	889715	951374	891972	949335
891633	949176	889735	951374	891902	949336
891647	949191	889735	951296	891858	949307
891705	949229	889757	951237	891831	949290
891753	949261	889903	951072	891764	949245
891821	949307	889909	951064	891716	949212
891847	949324	889933	951025	891660	949176
891908	949364	889946	951012	891654	949169
891978	949410	890071	950932	891654	949167
892023	949441	890118	950867	891663	949137
892047	949458	890142	950777	891676	949099
892055	949507	890154	950749	891691	949052
892060	949551	890171	950725	891700	949022
892073	949600	890256	950715	891716	948977
892135	949616	890539	950672	891723	948957
892136	949639	890707	950621	891724	948940
892136	949677	890987	950598	891714	948927
892133	949705	891222	950499	891693	948908
892134	949726	891356	950403	891672	948888
892125	949785	891446	950369	891646	948862
892114	949822	891500	950344	891548	948768
892107	949853	891547	950330	891537	948756
892100	949872	891579	950319	891539	948726
892077	949903	891618	950302	891540	948723
892062	949921	891654	950286	891544	948723
892043	949940	891682	950279	892086	948738
892007	949975	891732	950255	892087	948718
891978	950002	891788	950212	891545	948703

891948	950046	891835	950169	891542	948703
891920	950092	891868	950145	891552	948614
891893	950113	891903	950130	891560	948544
891858	950128	891935	950105	891564	948445
891822	950154	891965	950057	891540	948393
891775	950196	891994	950015	891539	948385
891721	950238	892020	949989		
891675	950261	892057	949955		
891647	950267	892076	949934		
891610	950284	892093	949915		
891572	950301	892118	949882		

Geomorfología

De acuerdo con el estudio y cartografía elaborada para el Estudio de Impacto Ambiental del área de Interés Exploratorio del Bloque CPO-6 AUDITORIA AMBIENTAL (anexo 1) se describen a continuación las unidades de paisajes y las geoformas identificadas (Tabla No. 2.).

Tabla No. 2.

Unidades Geomorfológicas en el área.

Origen	Gran Paisaje	Unidad de Paisaje (Geoforma)	Proceso Geomorfológico	Pendiente	Unidad Agrologica	Subclases IGAC	Clases de uso ICA
Estructural denudacional	Lomeríos	Altillanura disectada	Erosión Laminar y en surcos	7-25%	LVH dc-2	VII se-1	VI
				7-25%	LVG dc-2	VII se-1	VI
		Altillanura ondulada		3-12%	LVK bc-1	VI se	IV
				3-12%	LVJ bc-1	VI se	V
Denudacionala gradacional	Altillanura plana.	Glacis o planos inclinados	Erosión Laminar	1-7%	AVGb	VI s-2	V
		Glacis o planos inclinados con influencia eólica		1-7%	AVFb	VI s-2	V
		Altillanura plana (Médanos) con influencia Eólica		1-7%	AVE b	VI s-2	V
		Mesas y/o superficies ondulas en arcillas		7-12%	AVCa	VI s-1	IV

Origen	Gran Paisaje	Unidad de Paisaje (Geoforma)	Proceso Geomorfológico	Pendiente	Unidad Agrologica	Subclases IGAC	Clases de uso ICA
		Mesas y superficies onduladas		1-7%	AVDa	VI s-1	IV
Fluvial	Planicie aluvial	Vegas medias.	Zona inundable erosión hídrica	0-3%	RVN ax	IV sh-2	II
		Vega baja		0-3%	RVK ax	VII hs-1	VII
		Playones e islotes		0-3%	RVO ax	VIII	VIII
Fluvio-depositacional es	Valles	Plano de Inundación activa de los ríos meándricos y los vallecitos coluvio aluviales.	Socavación lateral Zona inundable erosión hídrica	0-3%	WA axy	IV sh -1	VII
		Llanuras de Inundación vegas de los Vallecitos coluvio- aluviales de los principales caños secundarios	Zona inundable erosión hídrica	0-3%	WCaxy	VI hs-1	VII

El área de interés es relativamente homogénea en términos de cobertura vegetal, en general encontramos sabanas, pastos mejorados y algunos cultivos industriales extensos de soya, arroz, maíz, caucho y palma.

2. ANTECEDENTES

Dada el reducido número de investigaciones arqueológicas publicadas sobre Puerto Gaitán y Puerto López se retoman los estudios realizados para los llanos orientales colombianos.

Etnohistóricamente existen reportes de ocupaciones de Guahibos y Achaguas en las riberas del río Meta así como de Guayupes al Occidente del departamento y Piapoco en las cuencas del río Manacacías y Meta. (Gomez, 1991)

Para el área de estudio encontramos que la zona estaba habitada por:

“Los Achagua soportaban un marcado contraste climático, junto con suelos de pobre drenaje. Por ello sus cultivos y viviendas se ubican en lugares fuera de peligro de inundación, al tiempo que se buscaba conjugar una variedad ambiental en sus inmediaciones” (Mora y Cavelier, 1983). Contaban con una unidad de intercambio o moneda, "la quiripa", que consistía en pequeños discos fabricados a partir de conchas de bivalvos, que llegaron a ser objeto de tributo en la época colonial, comercializando productos como plumas de guacamayo, aceite de tortuga, pescado, miel, cera, sal, pieles, yuca, maíz, tabaco, cañas para flechas, curare, yopo, resinas, achiote u onoto entre otros. Junto con los Sicuani, los Achagua en época de verano se asentaban a la orilla de los ríos



Si bien para los Achagua existía un predominio de los recursos estacionales, esto no significa que se olvidara el cultivo en inmediaciones de sus poblaciones, lo que exigía una atención continua, además de la yuca, se obtenían allí productos como ají, maíz, tabaco, papaya, piña, guayabas y algunas cañas. (Mora y Cavelier, 1983). De los antiguos Achaguas, se ha planteado que fueron la base poblacional para la conformación de los futuros llaneros.



Imagen 1. Familias etnolingüísticas encontradas en el actual territorio colombiano a la llegada de los españoles. Fuente: IGAC 1992.

Los **Sálibas**, al momento de la conquista española eran la nación de Barraguán, provincia que se extendía a lo largo del Orinoco, desde los rápidos de Atures al sur, hasta la desembocadura del río Arauca y el Cinaruco al norte.

Se caracterizaron por poseer una organización política centralizada a nivel de cacicazgos. Su subsistencia se basaba en la agricultura, como en la caza y la pesca. Sembraban la yuca, el maíz, el ají, el tabaco, el algodón y la bija, también especies introducidas en el siglo XVI, como el plátano y la caña y plantas no cultivadas como el yopo. Practicaban la tumba y quema para los sembrados que tenían en las matas de monte o bosques de galería, a la vez que tenían cultivos limpios en las sabanas más húmedas. Cazaban con arco y flecha, cerbatanas y trampas y pescaban con flechas, anzuelos y barbasco, la época propicia según su conocimiento, era el verano, en que hacían expediciones anuales especialmente a los ríos Orinoco, Meta y Guaviare. Fueron los mejores fabricantes de bija, la cual elaboraban mezclando aceite de huevos de tortuga, o en su ausencia, manteca de caimán, se embijaban todo el cuerpo, siendo este ritual símbolo de prestigio y de riqueza.

Varios autores coinciden en las similitudes entre los Achaguas y los Sálibas a pesar de las diferencias lingüísticas. "La nación de los Sálibas es Achagua en costumbres y ceremonias, pero en su lengua son tan diferentes como vizcaínos y castellanos. Sin embargo hay muchos indios de madre Sáliba y padre Achagua, y saben ambas lenguas." (op. cit. Rivero 1956).

Fueron los jesuitas quienes conocieron muy bien esta étnia, describiéndolos como un pueblo sociable y fundando con ellos las primeras misiones sobre el Orinoco, en el Meta conformaron la misión de San Miguel de Macuco, también conocida como San Miguel de los Sálibas, sin embargo los Sálibas que permanecieron en el Orinoco desaparecieron como consecuencia de la invasión de los Caribes, este grupo capturaba esclavos para comerciar con los ingleses y holandeses, finalmente lograron sobrevivir quienes en el siglo XVIII huyeron y se refugiaron en el Vichada.

Los indígenas Sálibas actuales, habitan hoy en día la región de Orocué, llegando a esta zona procedentes del Orinoco, debido a procesos posthispánicos de colonización y resistencia.

Los **Guahibos** o Sikuaní, se caracterizaron por ser bandas de cazadores recolectores, con formas de autoridad descentralizadas que practicaban al igual que otros grupos la exogamia.

Su subsistencia se basaba en la recolección relacionada con la estación del año, siendo la temporada de sequía aprovechada para utilizar los recursos de los grandes ríos, mientras que en la temporada de invierno se replegaban sabana adentro. Este era su período más sedentario dada la inundación de la sabana. Las plantas que más consumieron fueron frutos de palmas y tubérculos.

El sacerdote José Gumilla, debido a su larga estancia en los llanos entre 1715 y 1751 describe de la siguiente manera el nomadismo Guahíbo: "El modo de marchar todos en una fila en su continuo andar es este: primero marchan los mocetones fuertes, armados de arco, flecha y lanza: la paja que brotan aquellos llanos de ordinario excede la estatura de un hombre, y así el delantero tiene la fatiga de ir abriendo, y apartando la paja a uno, y otro lado, y pisar el pie de ella para abrir sendero, y como camina descalzo, y desnudo en cueros, el corte de la maleza le hiere, y ensangrienta, en especial de las rodillas para abajo; y en cuanto se ve fatigado y herido, se aparta a un lado, deja pasar toda la fila de chicos, y grandes, que hay tropa de ellos, que ocupa una legua, y se pone el último de todos, donde con el piso de tantos, ya el camino está bueno, y en su lugar prosigue abriendo trocha el que marchaba a sus espaldas; y de este modo se van remudando todos los delanteros. Después de los cuales marchan los casados con sus armas, y algunos chiquillos tiernos al hombro; siguense los ancianos, que pueden andar por sus pies y las mujeres débiles, y ancianas; luego siguen las casadas cargadas con unos canastos muy grandes, y en ellos platos, ollas, y otros menesteres de cocina: de ordinario sobre el canasto, va un chiquillo sentado, y otro va prendido del pecho de la madre; los mayorcitos marchan junto a sus madres; en la retaguardia van los indios de mas fuerza cargando cada uno un recio canasto, y en él un inválido sea hombre, o mujer, viejo o mozo: allí va un hospital portátil en aquellos canastos; ciérrase la fila con gente de guerra, y con los que cansados ya, se retiran de la manguardia (sic)", (Gumilla 1944).

Por su condición de nómadas a finales del siglo XIX los Guahíbos no solo pudieron controlar todo el territorio de los llanos del Casanare y el sur del río Meta, absorbiendo los restos de otros grupos (Morey, op. cit. 1975), sino también esta condición será la forma más exitosa para postergar la arremetida contra ellos en este siglo, finalmente optaron por huir de la dominación.

En la actualidad, los Sikuaní o Guahíbos (o Jiwi que significa gente) son el grupo de población indígena más grande de los llanos y se encuentran ubicados en varias partes de los llanos: entre los ríos Meta (norte), Orinoco (este), Vichada y Guaviare (sur) y Manacacias (oeste), habitando las sabanas abiertas al lado de las zonas selváticas.

Este mapa ilustra la distribución geográfica de los principales grupos indígenas en los llanos durante el siglo XVI. Los territorios están etiquetados con nombres como TUNEBOBOS, ACHAGUA, CHIRIKORA, GUAHIBOS, SALIVA, KABRE y PIAPOCO. Se muestran también ríos importantes como R. Arauca, R. Meta, R. Guaviare y R. Uva.

Imagen 2

Marwitt publicó en 1973 sobre prospección e investigación adelantadas en el Río Ariari, con la idea de establecer dinámicas de movilidad del grupo prehispánico de la región. Para esto realizó una prospección de 75 km desde Cubarral hasta Puerto Lleras, definiendo tipos cerámicos para la región determinando que éstos tenían más similitud con los de la Amazonía más que con los de la Orinoquía. Adicionalmente establece que todos los yacimientos encontrados se localizan en planicies aluviales cercanas a los ríos.

Alicia Dussán y Gerardo Reichel-Dolmatoff reportaron una serie de islotes en la llanura aluvial de la región del Manacacías asociados a un probable sistema de cultivo prehispánico, relacionado a camellones, pero al parecer más extenso. Estos consistían en la acumulación de tierra para formar un montículo artificial de 3 m² de área y 70 cm de altura aproximadamente; los cuales pudieron estar asociados al cultivo de raíces (Reichel-Dolmatoff y Dussán, 1974).

Santiago Mora e Inés Cavelier (1983, 1985, 1987 y 1989), realizaron prospecciones y excavaciones en varios municipios del Meta, logrando registrar algunos asentamientos. Los autores señalan que los moradores habitaron sobre las terrazas con carácter disperso, donde cada asentamiento constaba entre tres y cinco casas. Encontraron evidencia material de la población Guayupe en sitios con condiciones geográficas similar, aledaña al río Cunumía, la salina de Upin, el caño Pepemuya.

Para la zona de los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán en los últimos años se han realizado estudios enmarcados dentro de la Arqueología Preventiva, los cuales no han arrojado resultados que indiquen la presencia de grupos prehispánicos en la región. Para el área específica correspondiente a los pozos se realizaron estudios para el Oleoducto Rubiales (Martínez, 2009; Vivas, 2009) los cuales no reportaron evidencias de material cultural, ni evidencias de alteraciones antrópicas prehispánicas del terreno. En 1974 Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff realizaron investigaciones en cercanías al río Manacacías, anotan la presencia de montículos de tierra que fueron considerados como vestigios de adecuaciones de un sistema agrícola; estiman que sus uso posible fue aprovechamiento de raíces almidonosas como la yuca. Este sistema se asoció grupos anteriores de filiación no definida relacionados con grupos Achaguas o Guahibos. En dicho trabajo los esposos Reichel Dolmatoff afirman que los montículos fueron construidos con suelo del mismo sitio, el que fue apilado con el propósito de e cultivar. “Al cultivarse en estos montículos, las raíces no se pudrirían durante la inundación temporal de la base del terreno y lo que es más importante aún, estas se conservarían en un medio húmedo de tierra durante los meses de fuerte sequía...” (Reichel-Dolmatoff, G. y A, 1974:192). Estos resultados son coincidentes con las interpretaciones de Marwitt (1973) puesto coincide en la asignación de uso agrícola a estos montículos.

Montículos similares son reportados por Santiago Mora e Inés Cavelier (1983) cuando realizaron labores prospectivas en inmediaciones al río Manacacías. Esto apoya la aseveración de que los grandes ríos de las sabanas tropicales, no representaron solamente rutas de transporte e intercambio, sino que sus márgenes constituyeron áreas estratégicas de asentamiento por lo que era necesaria la adecuación de terrenos cuya extensión implicó gran esfuerzo, tiempo y coordinación de labores.

Sin embargo la conservación del registro arqueológico se dificulta, si se tiene en cuenta que los Guahibo quienes habitaron esta zona eran al parecer bastante itinerantes y poco dependientes de la agricultura; sumado a un medio sometido a agentes climáticos, edáficos y biológicos (Barranco, 2009).

En el desarrollo de los estudios de impacto ambiental (EIA) para los programas de perforación exploratoria en las áreas de interés Fontana y Fuente de Oro (Ecoforest y Ecopetrol 2008), se registraron varios sitios arqueológicos que cuentan con la presencia de material superficial en vecindades de las márgenes del Río Ariari y a caños adyacentes, dichos hallazgos fueron vinculados a la etnia Guayupe.

En el año 2002 Londoño adelantó una Prospección Arqueológica en el corredor del proyecto lineal de interconexión eléctrica Granada – San José del Guaviare, el cual discurre paralelo al cauce del río Ariari. En estas actividades no se registraron sitios arqueológicos, corroborando lo enunciado por Morey (1975) en lo relacionado con la predilección de los grupos prehispánicos por las planicies aluviales del Ariari. Londoño propone adelantar los estudios incluso en las zonas de sabana, por ser un ámbito que provee de proteína y supone que los grupos asentados en las riberas del Ariari realizaban excursiones de cacería a las sabanas. Pérez (2002) realizó un diagnóstico arqueológico para el proyecto de adecuación de tierras del río Ariari. Allí identificó 70 sectores con vestigios arqueológicos en inmediaciones de los municipios de Lejanías, San Juan de Arama, Granada y Fuentedeoro.

En los últimos años y recientemente se han adelantado Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Planes de Manejo Ambiental (PMA) y, en los que se ha efectuado investigaciones de arqueología preventiva para determinar el potencial arqueológico de las áreas a intervenir en las que pueda verse afectado por el desarrollo de diversas obras de infraestructura derivadas de la exploración y aprovechamiento de hidrocarburos. Esto ha aportado información valiosa que contribuye al conocimiento de la problemática arqueológica regional.

En el año 2002 Mackenzie dentro del marco del desarrollo diagnóstico arqueológico para la formulación del Plan de Manejo Ambiental para el programa sísmico del Bloque Chichimene, registró la presencia de vestigios arqueológicos en proximidades al río Orotóy en Acacías. Las evidencias cerámicas no presentaban rasgos diagnósticos por lo que no fue posible asociarlos

espacio-temporalmente. Posteriormente en el 2003, un año después, Flórez identificó gran cantidad de sitios en las terrazas de los ríos Orotoy y Acacías, reafirmando la presencia de grupos prehispánicos tanto en áreas ribereñas como en terrazas de formación reciente.

Otro hallazgo realizado dentro del mismo contexto es de reporte de asentamientos en áreas de sabana y terrazas recientes en el municipio de Aguazul, en vecindades del Piedemonte Llanero, realizados hechos por Alarcón y Segura durante el desarrollo de los consignados en el Plan de Manejo ambiental del Oleoducto Central. En esta oportunidad se reportó un sitio arqueológico dentro del corredor del oleoducto. Ellos realizaron nueve (9) cortes en los cuales se recuperó evidencia de cerámica, herramientas líticas y semillas carbonizadas, obtuvieron dos dataciones ^{14}C en dos cortes diferentes que fueron determinadas como 520 ± 40 d.c. y 930 ± 40 d.c., así definieron el sitio arqueológico como producto de una intervención realizadas por un grupo prehispánico que tuvo acceso a recursos de paisajes como las terrazas aluviales y los bosques de sabana, morichales y bosques de galería (Alarcón y Segura, 1988). Así mismo, las investigaciones realizadas en el marco del proyecto de reconocimiento y prospección arqueológica del oleoducto CPF Cupiagua – CPF Cusiana en los primeros ocho kilómetros, permitieron la identificación de un nuevo sitio arqueológico relacionado con las ocupaciones de la Maporita. En esta oportunidad el asentamiento se localiza en la región piemontina baja en el municipio de Aguazul – Casanare; (BP, 1993 & 1994).

Sobre la porción media del cuerpo de agua del río Upía en la región de las veredas El Hijo y El Encanto de los municipios de Barranca de Upía y Villanueva, en su orden, se han efectuaron estudios previos de arqueología preventiva para el desarrollo de las perforaciones exploratorias de los Pozos Corcel 1, localizado en la sabana (Valderrama, 2006), Corcel C, Corcel D y Corcel EF, ubicados también en áreas de sabana (Hernández, 2008) y la Plataforma Villanueva-A, Pozo Parrando 1, ubicados en un área de terraza aluvial reciente (Hernández, 2006), sondeos pertenecientes a programas de perforación de las empresas Petrominerales y Petrobras. Para ninguno de los estudios anteriormente citados se registró la presencia de material arqueológico. No obstante, recientemente, durante los estudios de arqueología preventiva para al Bloque Corcel Noreste, se identificaron tres sitios agroalfareros ubicados en la ribera del río Upía (La Guaca, Puerto el Jobo y Charco Cachama), en los cuales se registraron abundantes fragmentos cerámicos, fragmentos de moluscos, herramientas líticas talladas y pulimentadas y rocas que pudieron fracturarse al ser sometidas a calor intenso (Hernández 2009).

Los estudios relacionados anteriormente pertenecen a la región denominada de Zona Mal Drenada de la Orinoquia Colombiana que se inicia al norte de la Serranía de la Macarena y el Arco de Vaupés y se encuentra entre el Piedemonte y el curso del Río Meta. Del cauce del Río Meta hacia el sureste está la región de la Altillanura y el Bloque CPO-6 se encuentra en esta región.

Son diversos los proyectos de arqueología preventiva adelantados en áreas cercanas a al pozo. En muchos de ellos, no se han realizado hallazgos de índole arqueológica, sin embargo esta falta de hallazgos lejos de afectar la importancia de la proyección patrimonial de los bienes de interés cultural, ha generado el diseño de medidas preventivas en las cuales, a través de talleres comunitarios y capacitaciones, se divulga el marco legal, los alcances y la importancia de la preservación del patrimonio arqueológico. Programas de este grupo son el área de locación del pozo Jaguar 1 (Puerto Gaitán - Meta) de la operadora Hupecol (Rey, 2002) y en el Campo Rubiales de la operadora Meta Petroleum Limited (Flórez, 2003), ambos en el municipio de Puerto Gaitán. En ambos programas se realizaron trabajos arqueológicos. No obstante, para ninguno se reportan áreas o materiales de interés arqueológico. De igual forma, en el marco del licenciamiento del Bioque Caracara - Hupecol (Duarte, 2003), Pozos Rubiales 38, Rubiales 51, Rubiales 52, Rubiales 53, Quifa 1, Quifa 2 - Meta Petroleum Limited (Flórez, 2005); Oleoducto Campo Rubiales - CPF Cusiana (2005) y pozos Bengala 5-6 y Bengala 7 - Hupecol (Alarcón, 2005), tampoco se reportaron sitios arqueológicos. En las áreas Tangara y Cupiagua operadas por British Petroleum tampoco se determinó la existencia de material arqueológico durante las actividades de prospección. Para todos y cada uno de ellos se formularon interesantes recomendaciones de manejo arqueológico preventivo ante la presencia potencial de material arqueológico en el área, recomendaciones que se han convertido en directrices operativas empresariales para el sector.

Directamente sobre el área del Bloque CPO-6 al cual pertenece el pozo, en el marco del diagnóstico arqueológico preliminar para el EIA y previo al del PMA, se realizó una exhaustiva revisión de información secundaria y un reconocimiento preliminar. No obstante, en los recorridos por el área del bloque no presentaron indicios arqueológicos evidentes. La baja incidencia de materiales arqueológicos se vinculó así al proceso de pérdida de materiales en los estratos superiores producto del arrastre hídrico, a los bajos niveles de fertilidad (bajo contenido de material orgánico) y alta acidez de los suelos presentes en el Bloque. Se arguye que la frecuencia con que en región se realizan quemas en las sabanas incrementa la fragmentación - pérdida del material arqueológico reduciendo así la probabilidad de encontrar material en superficie. Además, ninguna de las personas entrevistadas en el área referenció materiales o rasgos de interés arqueológico.

A nivel regional, podría decirse que las formulaciones interpretativas de la arqueología para los Llanos Orientales han girado en torno a la posible dinámica de asentamientos en diversos microambientes y su relación no solo con el aprovechamiento de los recursos por estos ofrecidos, sino también con la comercialización, intercambio y establecimiento de redes sociales y de rutas migratorias entre la amazonia, la Orinoquia y la zona andina.

3. OBJETIVOS

El objetivo de este proyecto fue diseñar un Plan de Manejo Arqueológico que contemple las actividades para la prevención y mitigación de la destrucción de posibles áreas prehispánicas y coloniales causadas directa e indirectamente por la ejecución las obras civiles de los pozos Oasis - 1, Paujil- 1, Pájaro Grande-1, así como su respectivo acceso vehicular a través de una prospección intensiva y con base en información arqueológica secundaria y en datos físicos del estudio de impacto ambiental. Además de verificar las pautas de asentamiento propuestas para las zonas bajas relacionadas con las características geomorfológicas del paisaje, con el fin de comprender las dinámicas de acuerdo a los tipos de recursos naturales.

Objetivos específicos

- Ubicar e identificar sitios y evidencias arqueológicas dentro del área de evaluación, para hacer un estimado del potencial arqueológico de la zona.
- Caracterizar y registrar los hallazgos arqueológicos prehispánicos que se encuentren en el área intervenida.
- Proponer las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación y el manejo de las estructuras y elementos arqueológicos que por sus características formales requieren un Plan de Manejo arqueológico.

4. OASIS-1

METODOLOGIA

Esta labor se sustentó en una minuciosa y sistemática prospección arqueológica del área por medio de pozos de sondeo de 40 x 40 cm, cuya profundidad estuvo dada por las características del suelo dependiendo de los estratos culturales y de una inspección previa de perfiles estratigráficos locales, la cual determinó una profundidad promedio de 60 cm. Cada pozo se realizó a una distancia de 25 metros, para así cubrir el área a intervenir. Lo que permitió realizar un cubrimiento detallado y total del área. En cuanto al acceso vehiculare se realizaron 2 líneas de pozos separados entre ellas 10 m para asi cubrir el ancho de concesión vehicular, los pozos se hicieron cada 50m empezando en la línea 1 en el punto 0 y en la dos a los 25m para que de esta forma se pueda cubrir una mayor área. No se tuvo en cuenta que muchas de las áreas de la vía ya se encuentran intervenidas por cultivos y accesos vehiculares actuales, por lo cual no se realizaron sondeos en toda la vía.

Igualmente, se aprovecharon las áreas erosionadas y/o que presenten remociones de tierra (tanto natural como artificial) para revisar perfiles estratigráficos.

Se planteó registrar el total de la evidencia arqueológica en fichas de campo, donde se describirán las sucesiones de suelo y la clase de material recuperado sin embargo no se halló ningún tipo de

evidencia arqueológica. De igual forma, durante la fase de campo se realizó un registro fotográfico y la georeferenciación de los sondeos con miras a elaborar un levantamiento cartográfico que permitiera definir la frecuencia de material arqueológico y las zonas de mayor relevancia en la totalidad del área.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO

Conforme a la metodología planteada se realizaron 46 pozos de sondeo, en el área correspondiente al pozo exploratorio Imagen 5 (se registra hasta el número o47 debido a un error en campo ya que el pozo o17 no se realizó), a través de un grilla virtual elaborada sobre el terreno. La profundidad de los mismos estuvo dada por las características del terreno que en promedio fue de 60cm, sin embargo en algunas zonas cercanas a la loma se llegó a 25 cm, estrato en el cual se hallan pequeños cantos rodados de cuarzo y arenisca ferruginosa (Foto 1). Sobre esta misma zona no se pudieron realizar algunos pozos de sondeo debido a las características del terreno. Cada pozo de sondeo fue fotografiado y georeferenciado (Tabla 2). El resultado en la totalidad de ellos fue negativo para presencia de vestigios arqueológicos

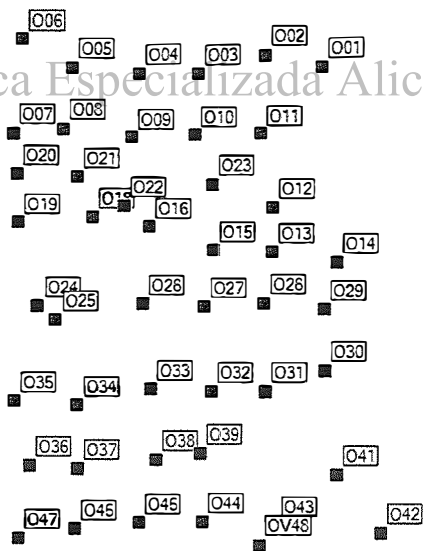


Imagen 5. Distribución de pozos de sondeo Oasis-1



Foto 1. Área no prospectada.

En cuanto a la vía se realizaron dos transectos con una separación de 5m sobre el área correspondiente a la vía que no había sido intervenida anteriormente, en los cuales se hicieron 15 pozos de sondeo (Imagen 6) los cuales fueron negativos para evidencias arqueológicas (Tabla 1). En algunos sectores del acceso vehicular propuesto se encontraba intervenido por vías actuales o cultivos de palma o sobre áreas correspondientes a lomeríos y altillanuras disectadas en las cuales no se realizaron pozos de sondeo (Foto 2, 3, 4 y 5). Sin embargo en algunas zonas que lo permitieron se realizaron 5 pozos lo cuales también arrojaron resultados negativos.

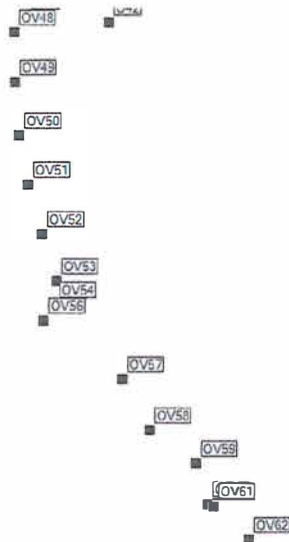


Imagen 6. Distribución de pozos de sondeo vía Oasis -1



Foto 2. Área no prospectada



Foto 3. Área no prospectada



Foto 4. Área no prospectada

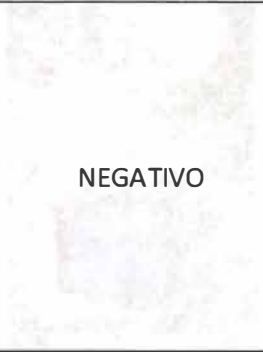
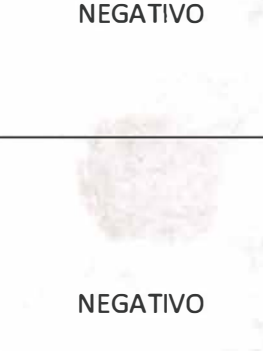


Foto 5. Área no prospectada

Tabla 2. Pozos de sondeo Oasis -1 y vía de acceso

	Pozo o01 PROFUNDIDAD 25cm N4 09.453 W72 04.225	NEGATIVO
	Pozo o02 PROFUNDIDAD 60cm N4 09.456 W72 04.237	NEGATIVO

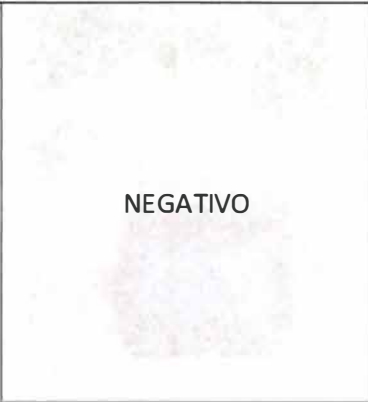
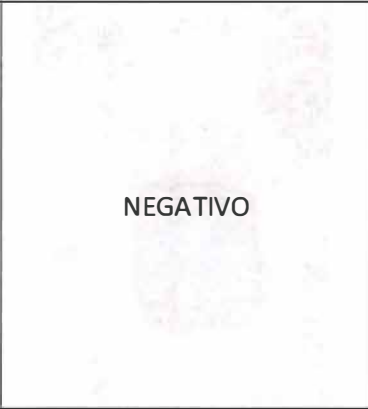
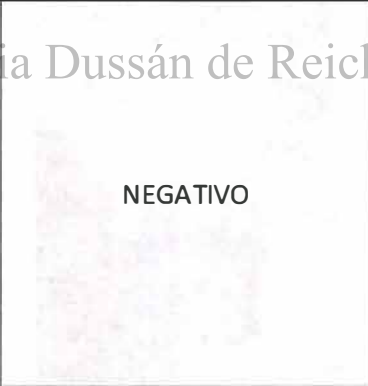
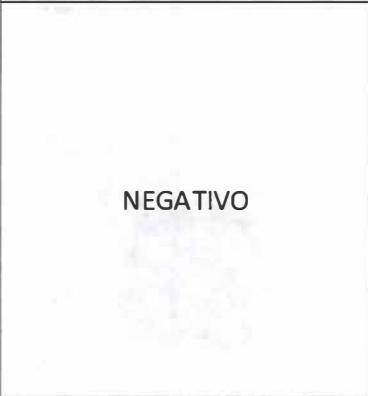
	Pozo o03 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.452 W72 04.251	NEGATIVO
	Pozo o04 PROFUNDIDAD 60 CM N4 09.452 W72 04.264	NEGATIVO
	Pozo o05 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.453 W72 04.278	NEGATIVO
	Pozo o06 PROFUNDIDAD 40 cm N4 09.459 W72 04.289	NEGATIVO
	Pozo o07 PROFUNDIDAD 40 cm N4 09.439 W72 04.291	NEGATIVO

	Pozo o08 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.440 W72 04.280	
	Pozo o09 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.438 W72 04.266	
	Pozo o10 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.439 W72 04.252	
	Pozo 011 PROFUNDIDAD 30cm N4 09.439 W72 04.238	
	Pozo o12 PROFUNDIDAD 30 cm N4 09.423 W72 04.235	

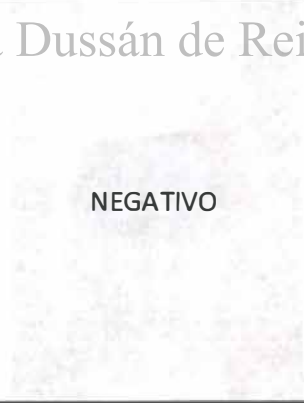
	Pozo o13 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.414 W72 04.235	NEGATIVO
	Pozo o14 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.411 W72 04.221	NEGATIVO
	Pozo o15 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.414 W72 04.248	NEGATIVO
	Pozo o16 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.419 W72 04.262	NEGATIVO
	Pozo o18 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.421 W72 04.274	NEGATIVO

	Pozo o19 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.420 W72 04.290	NEGATIVO
	Pozo o20 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.430 W72 04.290	NEGATIVO
	Pozo o21 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.430 W72 04.277	NEGATIVO
	Pozo o22 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.424 W72 04.267	NEGATIVO

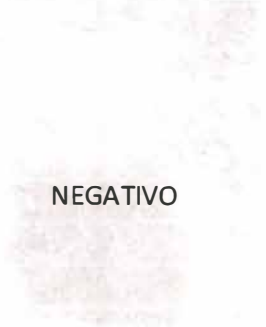
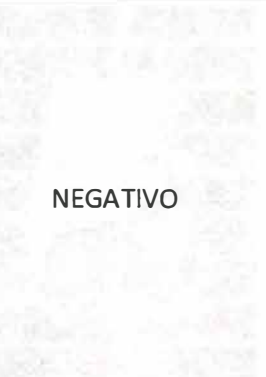
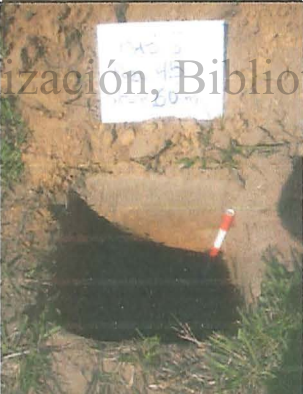
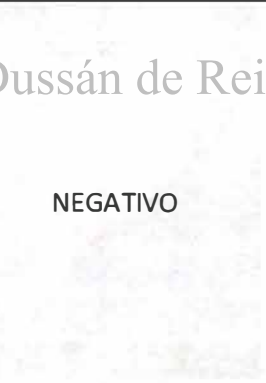
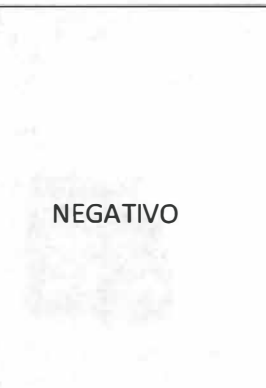
	Pozo o23 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.428 W72 04.248	NEGATIVO
	Pozo o24 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.402 W72 04.286	NEGATIVO
	Pozo o25 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.399 W72 04.282	NEGATIVO
	Pozo o26 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.402 W72 04.263	NEGATIVO

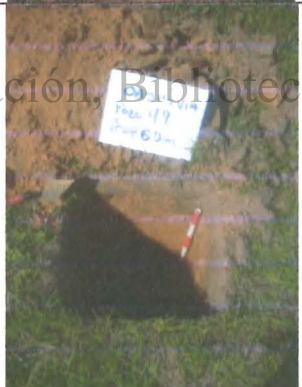
	Pozo o27 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.402 W72 04.250	
	Pozo o28 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.402 W72 04.237	
	Pozo 029 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.401 W72 04.224	
	Pozo o30 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.388 W72 04.224	

	Pozo o31 PROFUNDIDAD 50 Cm N4 09.383 W72 04.237	NEGATIVO
	Pozo o32 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.383 W72 04.249	NEGATIVO
	Pozo o33 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.384 W72 04.262	NEGATIVO
	Pozo o34 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.380 W72 04.277	NEGATIVO

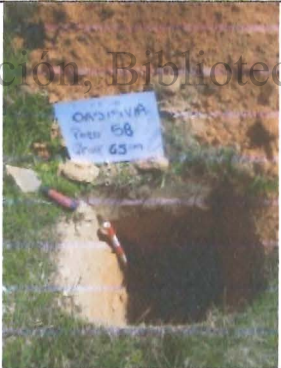
	Pozo o35 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.382 W72 04.291	 NEGATIVO
	Pozo o36 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.368 W72 04.287	 NEGATIVO
	Pozo o37 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.367 W72 04.277	 NEGATIVO
	Pozo o38 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.370 W72 04.253	 NEGATIVO

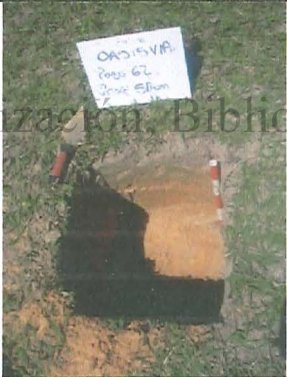
	Pozo o39 PROFUNDIDAD 65 cm N4 09.370 W72 04.251	NEGATIVO
	Pozo o40 PROFUNDIDAD 60 cm	NEGATIVO
	Pozo o41 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.366 W72 04.222	NEGATIVO
	Pozo o42 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.353 W72 04.212	NEGATIVO

	Pozo 043 PROFUNDIDAD 55 cm N4 09.355 W72 04.235	 NEGATIVO
	Pozo 044 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.356 W72 04.251	 NEGATIVO
	Pozo 045 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.355 W72 04.264	 NEGATIVO
	Pozo 046 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.354 W72 04.278	 NEGATIVO

	Pozo o47 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.352 W72 04.290	NEGATIVO
	Pozo ov48 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.351 W72 04.238	NEGATIVO
	Pozo ov49 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.337 W72 04.238	NEGATIVO
	Pozo ov50 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.322 W72 04.237	NEGATIVO

	Pozo ov51 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.309 W72 04.234	NEGATIVO
	Pozo ov52 PROFUNDIDAD 52 cm N4 09.295 W72 04.231	NEGATIVO
	Pozo ov53 PROFUNDIDAD 53 cm N4 09.282 W72 04.226	NEGATIVO
	Pozo ov54 PROFUNDIDAD 54 cm N4 09.276 W72 04.227	NEGATIVO

	Pozo ov56 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.272 W72 04.230	NEGATIVO
	Pozo ov57 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.256 W72 04.208	NEGATIVO
	Pozo ov 58 PROFUNDIDAD 65 cm N4 09.242 W72 04.201	NEGATIVO
	Pozo ov 59 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.233 W72 04.188	NEGATIVO

	Pozo ov60 PROFUNDIDAD 60 cm N4 09.221 W72 04.185	NEGATIVO
	Pozo ov61 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.221 W72 04.183	NEGATIVO
	Pozo ov62 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.212 W72 04.173	NEGATIVO
	Pozo ov 63 PROFUNDIDAD 20cm N4 08.985 W72 03.945	NEGATIVO

	Pozo ov64 PROFUNDIDAD 64 cm N4 08.965 W72 03.816	NEGATIVO
	Pozo ov65 PROFUNDIDAD 65 cm N4 08.851 W72 03.419	NEGATIVO
	Pozo ov66 PROFUNDIDAD 50 cm N4 08.826 W72 03.364	NEGATIVO
	Pozo ov67 PROFUNDIDAD 50 cm N4 08.680 W72 03.076	NEGATIVO

5. PAUJIL-1

METODOLOGIA

Esta labor se sustentó en una minuciosa y sistemática prospección arqueológica del área por medio de pozos de sondeo de 40 x 40 cm, cuya profundidad estuvo dada por las características del suelo dependiendo de los estratos culturales y de una inspección previa de perfiles estratigráficos locales, la cual determinó una profundidad promedio de 60 cm. Cada pozo se realizó a una distancia de 25 metros, para así cubrir el área a intervenir. Lo que permitió realizar un cubrimiento detallado y total del área. En cuanto al acceso vehicular se realizaron 2 líneas de pozos separados entre ellas 10 m para así cubrir el ancho de concesión vehicular, los pozos se hicieron cada 50m empezando en la línea 1 en el punto 0 y en la dos a los 25m para que de esta forma se pueda cubrir una mayor área.

Se planteó registrar el total de la evidencia arqueológica en fichas de campo, donde se describirán las sucesiones de suelo y la clase de material recuperado sin embargo no se halló ningún tipo de evidencia arqueológica. De igual forma, durante la fase de campo se realizó un registro fotográfico y la georeferenciación de los sondeos con miras a elaborar un levantamiento cartográfico que permitiera definir la frecuencia de material arqueológico y las zonas de mayor relevancia en la totalidad del área.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO

Conforme a la metodología planteada se realizaron 46 pozos de sondeo, en el área correspondiente al pozo exploratorio, a través de un grilla virtual elaborada sobre el terreno (Imagen 7). La profundidad de los mismos estuvo dada por las características del terreno que en promedio fue de 50cm, sin embargo en algunas zonas cercanas a las lomas se llegó a 25 cm, estrato en el cual se hallan pequeños cantos rodados de cuarzo y arenisca ferruginosa; sobre esta misma zona no se pudieron realizar algunos pozos de sondeo debido a las características del terreno (Foto 6 y 7). Cada pozo de sondeo fue fotografiado y georeferenciado (Tabla 3). El resultado en la totalidad de ellos fue negativo para presencia de vestigios arqueológicos. Los pozos p32 y p34 no se realizaron.



Foto 6. Áreas no prospectadas.



Foto 7. Área no prospectada

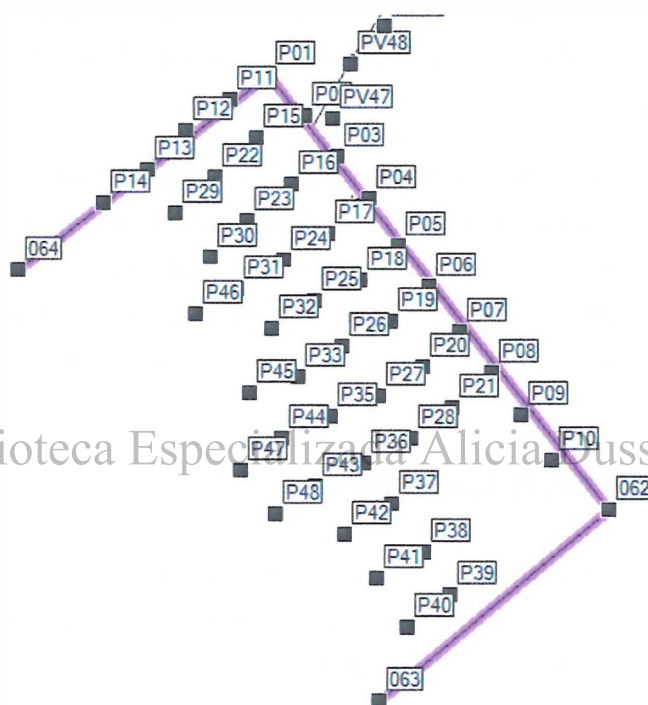


Imagen 7. Distribución pozos de sondeo

En cuanto a la vía se realizaron dos transectos con una separación de 5m sobre el área correspondiente a la vía que no había sido intervenida anteriormente (Figura 8), en los cuales se hicieron 16 pozos de sondeo los cuales fueron negativos para evidencias arqueológicas (Tabla 3).

El pozo Pv57 no se realizó debido a las condiciones del terreno las cuales eran areniscas ferruginosas y cantos rodados de cuarzo.

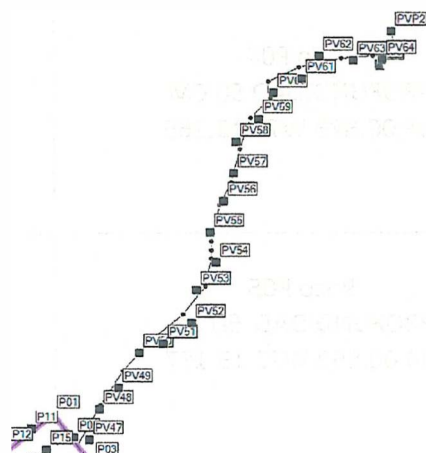


Figura 8. Distribución de pozos sobre la vía

Tabla 3. Pozos de sondeo Paujil -1 y vía de acceso

	Pozo P01 PROFUNDIDAD 50cm N4 00.908 W72 13.191	NEGATIVO
	Pozo P02 PROFUNDIDAD 50cm N4 00.897 W72 13.181	NEGATIVO
	Pozo P03 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.886 W72 13.173	NEGATIVO

	Pozo P04 PROFUNDIDAD 50 CM N4 00.875 W72 13.165	NEGATIVO
	Pozo P05 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.863 W72 13.157	NEGATIVO
	Pozo P06 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.853 W72 13.149	NEGATIVO
	Pozo P07 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.841 W72 13.141	NEGATIVO
	Pozo P08 PROFUNDIDAD 60 cm N4 00.831 W72 13.133	NEGATIVO
	Pozo P09 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.820 W72 13.126	NEGATIVO
	Pozo P10 PROFUNDIDAD 45 cm N4 00.808 W72 13.117	NEGATIVO

	Pozo P11 PROFUNDIDAD 50cm N4 00.901 W72 13.201	NEGATIVO
	Pozo P12 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.893 W72 13.212	NEGATIVO
	Pozo P13 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.883 W72 13.222	NEGATIVO
	Pozo P14 PROFUNDIDAD 45 cm N4 00.874 W72 13.233	NEGATIVO
	Pozo P15 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.891 W72 13.194	NEGATIVO
	Pozo P16 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.879 W72 13.185	NEGATIVO
	Pozo P17 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.866 W72 13.175	NEGATIVO

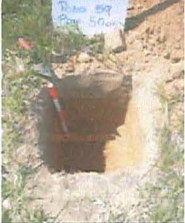
	Pozo P18 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.854 W72 13.167	NEGATIVO
	Pozo P19 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.844 W72 13.159	NEGATIVO
	Pozo P20 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.832 W72 13.151	NEGATIVO
	Pozo P21 PROFUNDIDAD 25 cm N4 00.822 W72 13.143	NEGATIVO
	Pozo P22 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.881 W72 13.204	NEGATIVO
	Pozo P23 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.870 W72 13.196	NEGATIVO

	Pozo P24 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.860 W72 13.187	NEGATIVO
	Pozo P25 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.849 W72 13.179	NEGATIVO
	Pozo P26 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.837 W72 13.172	NEGATIVO
	Pozo P27 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.824 W72 13.162	NEGATIVO
	Pozo P28 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.814 W72 13.154	NEGATIVO
	Pozo P29 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.872 W72 13.215	NEGATIVO
	Pozo P30 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.860 W72 13.205	NEGATIVO

	Pozo P31 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.852 W72 13.199	NEGATIVO
	Pozo P33 PROFUNDIDAD 60 cm N4 00.829 W72 13.183	NEGATIVO
	Pozo P35 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.819 W72 13.175	NEGATIVO
	Pozo P36 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.807 W72 13.166	NEGATIVO
	Pozo P37 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.796 W72 13.159	NEGATIVO
	Pozo P38 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.784 W72 13.150	NEGATIVO
	Pozo P39 PROFUNDIDAD 40 cm N4 00.773 W72 13.143	NEGATIVO

	Pozo P40 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.765 W72 13.155	NEGATIVO
	Pozo P41 PROFUNDIDAD 40 cm N4 00.777 W72 13.162	NEGATIVO
	Pozo P42 PROFUNDIDAD 60 cm N4 00.789 W72 13.171	NEGATIVO
	Pozo P43 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.801 W72 13.178	NEGATIVO
	Pozo P44 PROFUNDIDAD 45 cm N4 00.825 W72 13.195	NEGATIVO
	Pozo P45 PROFUNDIDAD 60 cm N4 00.825 W72 13.195	NEGATIVO
	Pozo P46 PROFUNDIDAD 45cm N4 00.846 W72 13.209	NEGATIVO

	Pozo P47 PROFUNDIDAD 40 cm N4 00.805 W72 13.198	NEGATIVO
	Pozo P48 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.794 W72 13.189	NEGATIVO
	Pozo Pv47 PROFUNDIDAD 40 cm N4 00.896 W72 13.174	NEGATIVO
	Pozo Pv48 PROFUNDIDAD 45 cm N4 00.910 W72 13.169	NEGATIVO
	Pozo Pv49 PROFUNDIDAD 40 cm N4 00.920 W72 13.161	NEGATIVO
	Pozo Pv50 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.936 W72 13.151	NEGATIVO
	Pozo Pv51 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.940 W72 13.140	NEGATIVO

	Pozo Pv52 PROFUNDIDAD 50 cm N4 00.949 W72 13.128	NEGATIVO
	Pozo Pv53 PROFUNDIDAD 15 cm N4 00.964 W72 13.125	NEGATIVO
	Pozo Pv54 PROFUNDIDAD 30 cm N4 00.977 W72 13.117	NEGATIVO
	Pozo Pv55 PROFUNDIDAD 48 cm N4 00.991 W72 13.119	NEGATIVO
	Pozo Pv56 PROFUNDIDAD 45 cm N4 01.005 W72 13.113	NEGATIVO
	Pozo Pv58 PROFUNDIDAD 40 cm N4 01.032 W72 13.108	NEGATIVO
	Pozo Pv59 PROFUNDIDAD 50 cm N4 01.043 W72 13.097	NEGATIVO

	Pozo Pv 60 PROFUNDIDAD 40cm N4 01.055 W72 13.091	NEGATIVO
	Pozo Pv61 PROFUNDIDAD 50 cm N4 01.061 W72 13.078	NEGATIVO
	Pozo Pv62 PROFUNDIDAD 50cm N4 01.071 W72 13.070	NEGATIVO
	Pozo Pv63 PROFUNDIDAD 50 cm N4 01.069 W72 13.054	NEGATIVO
	Pozo Pv64 PROFUNDIDAD 50 cm N4 01.070 W72 13.041	NEGATIVO

6. PÁJARO GRANDE -1

METODOLOGIA

Esta labor se sustentó en una minuciosa y sistemática prospección arqueológica del área por medio de pozos de sondeo de 40 x 40 cm, cuya profundidad estuvo dada por las características del suelo dependiendo de los estratos culturales y de una inspección previa de perfiles estratigráficos locales, la cual determinó una profundidad promedio de 60 cm. Cada pozo se realizó a una distancia de 25 metros, para así cubrir el área a intervenir. Lo que permitió realizar un cubrimiento

detallado y total del área. En cuanto al acceso vehicular se realizaron 2 líneas de pozos separados entre ellas 10 m para así cubrir el ancho de concesión vehicular, los pozos se hicieron cada 50m empezando en la línea 1 en el punto 0 y en la dos a los 25m para que de esta forma se pueda cubrir una mayor área.

Se planteó registrar el total de la evidencia arqueológica en fichas de campo, donde se describirán las sucesiones de suelo y la clase de material recuperado sin embargo no se halló ningún tipo de evidencia arqueológica. De igual forma, durante la fase de campo se realizó un registro fotográfico y la georeferenciación de los sondeos con miras a elaborar un levantamiento cartográfico que permitiera definir la frecuencia de material arqueológico y las zonas de mayor relevancia en la totalidad del área.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO

Conforme a la metodología planteada se realizaron 29 pozos de sondeo, en el área correspondiente al pozo exploratorio, a través de una grilla virtual elaborada sobre el terreno (Figura 9). La profundidad de los mismos estuvo dada por las características del terreno que en promedio fue de 50cm, sin embargo en algunas zonas cercanas a la loma se llegó a 10cm, estrato en el cual se hallan pequeños cantos rodados de cuarzo y arenisca ferruginosa (Foto 8). Sobre esta misma zona no se pudieron realizar algunos pozos de sondeo debido a las características del terreno. Cada pozo de sondeo fue fotografiado y georeferenciado (Tabla 4). El resultado en la totalidad de ellos fue negativo para presencia de vestigios arqueológicos.



Foto 8. Área no prospectada.

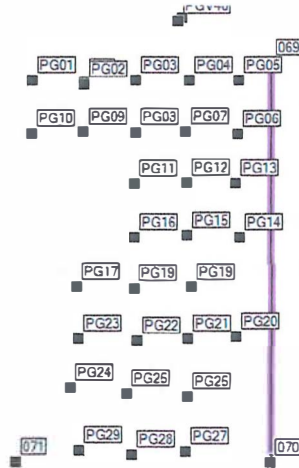


Figura 9. Distribución de los pozos de sondeo

En cuanto a la vía se realizaron dos transectos con una separación de 5m sobre el área correspondiente a la vía que no había sido intervenida anteriormente, en los cuales se hicieron 14 pozos de sondeo los cuales fueron negativos para evidencias arqueológicas (Figura 10, tabla 4).

Estos pozos se empezaron a registrar y referenciar a partir del PG40.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Figura 10. Distribución de pozos de sondeo sobre la vía

Tabla 4. Pozos de sondeo Oasis -1 y vía de acceso

	Pozo PG01 PROFUNDIDAD 40cm N4 07.874 W72 10.772	NEGATIVO
---	--	-----------------

		Pozo PG02 PROFUNDIDAD 10cm N4 07.873 W2 10.758	NEGATIVO
		Pozo PG03 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.874 W2 10.745	NEGATIVO
		Pozo PG04 PROFUNDIDAD 50 CM N4 07.874 W2 10.731	NEGATIVO
		Pozo PG05 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.874 W2 10.718	NEGATIVO
		Pozo PG06 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.860 W2 10.718	NEGATIVO
		Pozo PG07 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.861 W2 10.732	NEGATIVO
		Pozo PG08 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.860 W2 10.745	NEGATIVO

		Pozo PG09 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.861 W72 10.759	NEGATIVO
		Pozo PG10 PROFUNDIDAD 5 cm N4 07.860 W72 10.772	NEGATIVO
		Pozo PG11 PROFUNDIDAD 50cm N4 07.847 W72 10.745	NEGATIVO
		Pozo PG12 PROFUNDIDAD 30 cm N4 07.847 W72 10.731	NEGATIVO
		Pozo PG13 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.847 W72 10.719	NEGATIVO
		Pozo PG14 PROFUNDIDAD 20 cm N4 07.833 W72 10.718	NEGATIVO
		Pozo PG15 PROFUNDIDAD 60 cm N4 07.833 W72 10.731	NEGATIVO

	Pozo PG16 PROFUNDIDAD 60 cm N4 07.833 W72 10.745	NEGATIVO
	Pozo PG17 PROFUNDIDAD 12 cm N4 07.820 W72 10.760	NEGATIVO
	Pozo PG18 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.819 W72 10.745	NEGATIVO
	Pozo PG19 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.820 W72 10.730	NEGATIVO
	Pozo PG20 PROFUNDIDAD 30 cm N4 07.807 W72 10.718	NEGATIVO
	Pozo PG21 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.806 W72 10.731	NEGATIVO
	Pozo PG22 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.806 W72 10.744	NEGATIVO

	Pozo PG23 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.806 W72 10.760	NEGATIVO
	Pozo PG24 PROFUNDIDAD 15 cm N4 07.793 W72 10.762	NEGATIVO
	Pozo PG25 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.792 W72 10.747	NEGATIVO
	Pozo PG26 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.791 W72 10.731	NEGATIVO
	Pozo PG27 PROFUNDIDAD 20 cm N4 07.777 W72 10.732	NEGATIVO
	Pozo PG28 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.776 W72 10.746	NEGATIVO
	Pozo PG29 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.777 W72 10.760	NEGATIVO

	Pozo PG40 PROFUNDIDAD 50 cm N4 09.388 W72 04.224	NEGATIVO
	Pozo PG41 PROFUNDIDAD 55 cm N4 07.899 W72 10.745	NEGATIVO
	Pozo PG42 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.907 W72 10.755	NEGATIVO
	Pozo PG43 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.916 W72 10.766	NEGATIVO
	Pozo PG44 PROFUNDIDAD 20 cm N4 07.923 W72 10.777	NEGATIVO
	Pozo PG45 PROFUNDIDAD 60 cm N4 07.940 W72 10.802	NEGATIVO

		Pozo PG46 PROFUNDIDAD 55 cm N4 07.956 W72 10.821	NEGATIVO
		Pozo PG47 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.963 W72 10.833	NEGATIVO
		Pozo PG48 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.971 W72 10.841	NEGATIVO
		Pozo PG49 PROFUNDIDAD 50cm N4 07.979 W72 10.853	NEGATIVO
		Pozo PG50 PROFUNDIDAD 25 cm N4 07.990 W72 10.864	NEGATIVO
		Pozo PG51 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.993 W72 10.872	NEGATIVO
		Pozo PG52 PROFUNDIDAD 50 cm N4 08.006 W72 10.885	NEGATIVO

	Pozo PG53 PROFUNDIDAD 50 cm N4 07.928 W72 10.774	NEGATIVO
---	---	-----------------

7. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

El eje transversal de la presente investigación fue tratar de verificar las pautas de asentamiento propuestas para las zonas bajas relacionadas con las características geomorfológicas del paisaje, con el fin de comprender las dinámicas de acuerdo a los tipos de recursos naturales. A partir del análisis de la información recogida en campo se puede considerar que:

De acuerdo a las condiciones geomorfológicas del terreno donde predomina los relieves de iomeríos y aitiianuras disectadas para el acceso vehicular y de aitiianuras planas, mesas y superficies onduladas para el pozo exploratorio nos lleva a pensar que eran zonas poco aptas para establecer asentamientos permanentes y de tamaño considerable, por lo tanto nos da un parámetro de descarte para la zona en lo referente al tipo de poblados que nos mencionan en las crónicas. Como sustento al argumento anterior están los 64 sondeos negativos realizados en las zonas con características propicias para un sitio arqueológico y donde las condiciones del suelo nos permitieron llevar a cabo la prueba de pala. No obstante, no se puede descartar que hubiera otro tipo de dinámicas por parte de la población prehispánica, ya que están ubicados en un eje de interacción entre las poblaciones de los Andes centrales y las sociedades de la Orinoquía y la Amazonía.

Por ser un área donde no se registró material cerámico alguno se solicita al ICANH la debida liberación del terreno para dar inicio a las labores propias de exploración petrolera, con las correspondientes recomendaciones como son las de un acompañamiento por parte de un arqueólogo en aquellas etapas de instalación y operación de campamento, desmonte y descapote, cortes y rellenos (locación y vía de acceso), alteración y destrucción de las posibles áreas arqueológicas y perforación, en general destrucción de áreas, que a pesar de no registrar material cultural arqueológico en la etapa de prospección, se pueda llegar a encontrar algún tipo de evidencia prehispánica, en tal caso el arqueólogo deberá realizar el respectivo registro y levantamiento de sitio arqueológico. Adicionalmente, se reitera la necesidad de en caso de un hallazgo fortuito informar al ICANH oportunamente para evitar así la destrucción del patrimonio arqueológico.



8. PROPUESTA DE ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y DIVULGACIÓN

Durante la etapa de prospección arqueológica, se informó de forma verbal a los propietarios y trabajadores de las zona de estudio que se verían implicados, con el fin tanto de tener la aprobación para la realización de los sondeos como para hacerlos partícipes de la investigación ya que la sociedad que pudo asentarse en el territorio sería su referente de identidad cultural. La divulgación del estudio ambiental y por lo tanto arqueológico será llevada a la comunidad por el funcionario de la compañía ambiental (Auditoría Ambiental) para ser socializado.

9. BIBLIOGRAFIA

ALARCÓN GUEVARA, Jorge Alberto.

2005. *Planes de manejo ambiental para los pozos Bengala 5-6 y Bengala 7: subcomponente arqueológico.* Hupecol - GeolIngeniería Bogotá.

BARRANCO SÁNCHEZ, José Francisco.

2009. *Prospección arqueológica de los nuevos pozos 101WI, 102WI, SW5H, área de alojamientos y facilidades de producción, Campo Ocelote, vereda La Cristalina, Puerto Gaitán, Meta.* ICANH. Bogotá.

BAQUERO, Alvaro.

1984. *Reconocimiento Arqueológico en el Alto Río Vichada.* Fundación de Investigaciones Arqueológicas del Banco de la República. Bogotá.

CAVELIER, Inés; MORA, Santiago y HERRERA, Luisa Fernanda.

1989. *Proyecto de arqueología años 1988-1989: informe preliminar.* ICAN. Bogotá.

CUERVO, Carlos Alberto.

2008. *Informe final prospección arqueológica del área de perforación exploratoria Ariari.* Petrominerales, GeolIngeniería. Bogotá.

Informe final de la prospección arqueológica de los pozos Toro Sentado Pad1 y Toro Sentado Pad2, Puerto Gaitán (Meta). ICANH. Bogotá.

DOMÍNGUEZ, Camilo A.

1983. *La aplicación de un modelo de diversificación cultural a la investigación en el Alto Orinoco, río Negro* En: Boletín de Antropología. (p. 311-320) Medellín: Universidad de Antioquia.

1988. *La Gran Cuenca del Orinoco.* En Colombia Orinoco. Fondo para la Protección del Medio Ambiente <José Celestino Mutis> FEN. Bogotá.

FLÓREZ OLAYA, David

2005a. *Prospección arqueológica de los pozos de perforación exploratoria Rubiales 38 - Rubiales 47 - Rubiales 51 - Rubiales 52 -Rubiales 53 - Quifa 1 - Quifa 2: (Puerto Gaitán - Meta).* Meta Petroleum Limited. Bogotá.

2005b. *Prospección arqueológica para la construcción del puente sobre el caño Masisiferiano Puerto Gaitán Meta: informe Final.* A.S.i. Bogotá.

GIRALDO DE PUECH, María de la Luz.

1976. *Excavaciones arqueológicas en la región de Cravo Norte (Arauca).* Universidad de los Andes. Departamento de Antropología. Bogotá.

1988. *Investigación arqueológica en los Llanos Orientales, región Cravo Norte, Arauca En: Boletín Museo del Oro. (p. 3-24, no.21, 1988).* Banco de la República. Bogotá.

GUMILLA, Joseph.

1944. *El Orinoco ilustrado: historia natural civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes.* Editorial A B C. Bogotá.

GUTIÉRREZ OLANO, Javier Enrique.

2007. *Reconocimiento y seguimiento arqueológico para la perforación del pozo exploratorio Ocelote 1.* ICANH. Bogotá.

2008. *Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológicos del Aeródromo pozos Ocelote y de los pozos exploratorios Guarrojo SW1 y 2 (Puerto Gaitán) y Saltarín (Cumaribo): áreas de interés exploratorio Guajorro-Ocelote, Guajorro complemento y Saltarín, departamentos del Meta y Vichada".* ICANH. Bogotá.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

2001. *Manual de Procedimientos Generales para la Preservación del Patrimonio Arqueológico en los Proyectos de Impacto Ambiental.* ICANH. Bogotá.

ISA, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A.

1997. *Arqueología en estudios de Impacto Ambiental. Volumen 2.* ISA. Medellín.

LONDOÑO, Wilhelm.

2002. *Informe Final de la Prospección Arqueológica de la Línea de Interconexión Eléctrica a 115 Kv. Granada – San José del Guaviare.* Eléctricas de Medellín. Granada.

MARTÍNEZ, Igor.

2009. *Prospección arqueológica del trazado del oleoducto Ocelote-Palmeras, municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta.* ICANH. Bogotá.

2009b. *Prospección arqueológica de los Pozos Rubiales RA 2, RB 233, P 18 V y 98 V: informe final. Municipio de Puerto Gaitán departamento del Meta, Colombia.* ICANH. Bogotá.

MARTÍNEZ, Igor y RAMÍREZ, Guillermo.

2007-2008. *Prospección arqueológica de las variantes oleoducto Campo Rubiales - C.P.F. Cusiana: informe final, municipio de Puerto Gaitán, municipio de Puerto López, departamento del Meta, Colombia, municipio de Tauramena, departamento del Casanare, Colombia.* ICANH. Bogotá.

MARWITT, John.

1972. *Excavaciones arqueológicas experimentales en la región Ariari.* Washington: National Geographic Society.

1973. *Reconnaissance of the Upper Ariari River Region. Department of El Meta, Eastern Colombia.* 38 Th. Annual Meeting of the Society for American Archaeology in San Francisco. California.

1975. *Archaeological Research in the Colombian llano.* Paper presented at the Annual Meeting for the American Anthropological Association: San Francisco.

META PETROLEUM LTD - Atención Social Integral Ltda. (ASI).

2005. *Prospección arqueológica de los pozos de perforación exploratoria Rubiales 38 - Rubiales 47 - Rubiales 51 - Rubiales 52 -Rubiales 53 - Quifa 1 - Quifa 2: Puerto Gaitán - Meta.* Bogotá.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés.

1983. *Contra Punteo Llanero.* Tesis de grado, Universidad de los Andes (Inédito): Bogotá.

1984. *Resultados preliminares de una prospección en el Piedemonte Llanero. Departamento del Meta.* Ponencia presentada en el tercer Congreso de Antropología Colombiana. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

1985. *Mirray: Arqueología del Departamento del Meta.* Informe presentado a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá.

1987. *Resultados preliminares de una prospección en el Piedemonte Llanero, departamento del Meta.* En Maguaré. Revista del departamento de Antropología de la Universidad Nacional. Vol. 5 Pp. 73-83. Bogotá.

MOREY, Nancy.

Ethnohistorical evidence for cultural complexity in the Llanos of Colombia and Venezuela. Macomb. s.e., s.f.

y MOREY, Robert.

1973. *A comparison of the effects of spanish contact on the Guahibo and achagua indians of the Meta and Orinoco river drainage basins.*

1975. *Post contact warfare patterns in the Colombian and Venezuelan Llanos.* Macomb: Western Illinois University.

OSORIO LEÓN, Angela Marcela.

2007. *Prospección arqueológica área de desarrollo Caracara Sur (Municipio de Puerto Gaitán, Meta).* ICANH. Bogotá.

2009. *Prospección arqueológica línea de conducción de hidrocarburos de facilidades tempranas Torosentado 2-4 a estación Jaguar: planes de manejo ambiental para los pozos de desarrollo Jaguar SW 1 y Jaguar SW 2: informe final, municipio de Puerto Gaitán - Meta.* ICANH. Bogotá.



2009b. *Prospección arqueológica, plan de manejo ambiental Pozo Quira o (prospecto A) bloque de perforación exploratoria Quifa Noroeste: informe final. Resguardo indígena Vencedor Pirirí, municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta.* ICANH. Bogotá.

PERDOMO, Lucía de.

1979. *Manual de Arqueología Colombiana.* Bogotá: Carlos Valencia Editores.

PÉREZ, Pablo.

2002. *Estudios Complementarios y Diseño Detallado del Proyecto de Adecuación de Tierras del Río Ariari, Departamento del Meta, Regional 6. Informe Final. Estudio de Impacto Ambiental. Diagnóstico Arqueológico.* Bogotá: Pacific Consultants International - Instituto Nacional de Adecuación de Tierras.

2002b. *Estudio de impacto ambiental: diagnóstico arqueológico río Ariari - Meta.* Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Nacional de Adecuación de Tierras. Bogotá.

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo y DUSSAN, Alicia.

1974. *Un Sistema de Agricultura Prehistórica de los Llanos Orientales.* En: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol. XVII. pp. 198-200. ICANH. Bogotá.

REY MORALES, Fabio Fernando.

2010. *Estudio de impacto ambiental campo Ocelote-Este.* ICANH. Bogotá.

RIVERO, Juan. "Historia de las misiones de los Llanos de Casanare, los ríos Orinoco y Meta". Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá. 1956.

<http://www.puertogaitan-meta.gov.co>